

## RESUMEN DE LAS INSPECCIONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL COMUNICADAS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL EN ANDALUCÍA EN EL AÑO 2021

### Inspecciones comunicadas

En el año 2021 han actuado en Andalucía un total de 49 organismos de control, que han realizado y comunicado a la Administración un total de 104.667 inspecciones de instalaciones y equipos en materia de seguridad industrial.

En la tabla a continuación se muestra el número de **primeras** inspecciones reglamentarias de seguridad industrial comunicadas por los organismos de control en Andalucía a través de la plataforma SIOCA durante el año 2021, desglosado por tipo de instalación o producto.

No están incluidas en la tabla las siguientes inspecciones:

- Las inspecciones posteriores para comprobar la subsanación de los defectos detectados en esas primeras inspecciones.
- Las inspecciones encomendadas a los organismos de control por la Administración en el marco de sus planes de inspección.

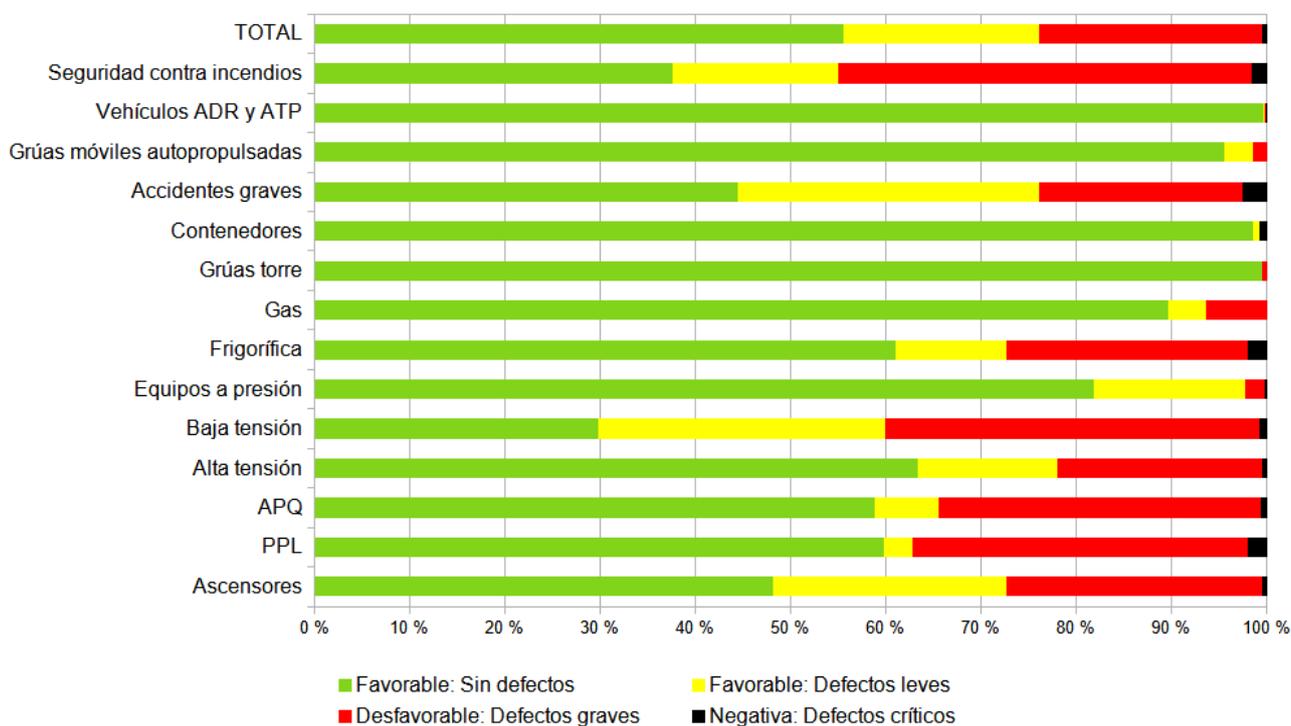
Se detalla, además, cuántas de esas primeras inspecciones corresponden a las inspecciones periódicas previstas en los correspondientes reglamentos de seguridad industrial, en términos absolutos y relativos.

Tipo de instalación	N.º de inspecciones		Periódicas		Per./Total
Almacenamiento de productos petrolíferos líquidos (PPL)	2.835	3,1 %	732	0,9 %	25,8 %
Almacenamiento de productos químicos (APQ)	368	0,4 %	310	0,4 %	84,2 %
Ascensores	40.370	44,4 %	40.237	51,7 %	99,7 %
Eléctricas de alta tensión	5.680	6,2 %	5.546	7,1 %	97,6 %
Eléctricas de baja tensión	15.241	16,8 %	9.870	12,7 %	64,8 %
Equipos a presión	7.754	8,5 %	7.095	9,1 %	91,5 %
Frigoríficas	514	0,6 %	481	0,6 %	93,6 %
Gas	2.508	2,8 %	942	1,2 %	37,6 %
Grúas torre	1.108	1,2 %	458	0,6 %	41,3 %
Contenedores	588	0,6 %	559	0,7 %	95,1 %
Accidentes graves	189	0,2 %	109	0,1 %	57,7 %
Lavaderos de cisternas	4	0,0 %	4	0,0 %	100,0 %
Grúas móviles autopropulsadas	88	0,1 %	88	0,1 %	100,0 %
Centrales de hormigón	244	0,3 %	0	0,0 %	0,0 %
Vehículos ADR y ATP	10.776	11,8 %	8.684	11,2 %	80,6 %
Seguridad contra incendios	2.673	2,9 %	2.648	3,4 %	99,1 %
<b>TOTAL</b>	<b>90.940</b>		<b>77.763</b>		<b>85,5 %</b>



## Resultado de las inspecciones periódicas

En el gráfico a continuación se muestra, para las primeras inspecciones periódicas indicadas anteriormente, el desglose porcentual de las mismas en función del resultado. Tanto en términos globales como individualizado para cada tipo de instalación o producto.



La clasificación de los defectos en leves, graves y críticos es la utilizada en SIOCA para diferenciar los defectos en función de su gravedad de manera homogénea con independencia de la clasificación específica que, en su caso, utilice cada uno de los reglamentos de seguridad aplicables. Así, los defectos aquí identificados como críticos son los denominados en muchos reglamentos como “muy graves”.